



Entidad: Red Salud Armenia ESE
 Representante Legal: Jose Antonio Correa Lopez
 NIT: 801001440
 Períodos fiscales que cubre: vigencia 2023
 Tipo de Auditoría: AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DE REDSALUD ARMENIA ESE VIGENCIA 2023.
 Fecha de Suscripción: Diciembre 2 2024

FORMATO N° 2
 INFORME DE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

Número consecutivo	Descripción hallazgo	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Meta establecida	Estado	Porcentaje de ejecución	Notas explicativas del avance	Fecha de Seguimiento	Resultado de la Meta	Resultado del Indicador	Efectividad de la acción	Observaciones	
1	Hallazgo Administrativo No.1: Error en la presentación del estado de flujo de efectivo comparativo rendido por la vigencia 2023.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar periódicamente la calidad de los reportes financieros por Revisoría Fiscal. - Revisar periódicamente la calidad de los reportes financieros, desde la parte operativa del proceso financiero. - Implementar un sistema de validación cruzada entre las áreas Contabilidad y financieras. - Realizar auditorías preventivas desde la parte operativa del proceso financiero antes de enviar informes. 	Presentación correcta y validada del flujo de efectivo comparativo con la vigencia inmediatamente anterior.	Ejecutada	100%	<p>Se realizó la revisión previa de los estados financieros dictaminados del 2023 - verificación del flujo de efectivo se cruzó con el balance de prueba del 2024 y se evidencio que no habían errores aritméticos de las cifras de un período a otro realizada por el proceso contable - financiera y revisoria fiscal. Se evidencian actas de conciliación entre contabilidad y facturación con los respectivos anexos de los meses enero - febrero - marzo 2025, actas de conciliación entre cartera y facturación de enero - febrero - marzo 2025 con los respectivos soportes, actas de conciliación entre presupuesto y contabilidad del primer trimestre 2025. Actas de conciliación entre cartera y presupuesto del primer trimestre 2025, se cuenta con las conciliaciones bancarias de enero a mayo 2025. Esta pendiente el cierre del segundo trimestre dado que se da a mediados del mes de julio 2025.</p>	JULIO 10 2025	100%	Actas de conciliación entre los procesos de Financiera.Y anexos	Se da cumplimiento a las acciones correctivas con el fin de eliminar el hallazgo. Se da un cumplimiento del 100%	Acta de Conciliación entre Areas contabilidad - presupuesto - tesorería - y sus respectivos anexos - acta de validación entre contabilidad - financiera y revisoria fiscal.	
2	Hallazgo Administrativo No.2: Incorreción en la presentación de las notas a los estados financieros vigencia 2023 - cuenta 13 RENTAS POR COBRAR.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar periódicamente la calidad de los reportes financieros por Revisoría Fiscal. - Revisar periódicamente la calidad de los reportes financieros, desde la parte operativa del proceso financiero. - Implementar un sistema de validación cruzada entre las áreas Contabilidad y financieras. - Realizar auditorías preventivas desde la parte operativa del proceso financiero antes de enviar informes. 	Estados financieros y notas correctamente elaboradas.	Ejecutada	100%	<p>Se realizó la revisión previa de los estados financieros dictaminados del 2023 - verificación del flujo de efectivo se cruzó con el balance de prueba del 2024 y se evidencio que no habían errores aritméticos de las cifras de un período a otro realizada por el proceso contable - financiera y revisoria fiscal. Se evidencian actas de conciliación entre contabilidad y facturación con los respectivos anexos de los meses enero - febrero - marzo 2025, actas de conciliación entre cartera y facturación de enero - febrero - marzo 2025 con los respectivos soportes, actas de conciliación entre presupuesto y contabilidad del primer trimestre 2025. Actas de conciliación entre cartera y presupuesto del primer trimestre 2025, se cuenta con las conciliaciones bancarias de enero a mayo 2025. Esta pendiente el cierre del segundo trimestre dado que se da a mediados del mes de julio 2025.</p>	JULIO 10 2025	100%	Actas de conciliación entre los procesos de Financiera.Y anexos	Se da cumplimiento a las acciones correctivas con el fin de eliminar el hallazgo. Se da un cumplimiento del 100%	Acta de Conciliación entre Areas contabilidad - presupuesto - tesorería - y sus respectivos anexos - acta de validación entre contabilidad - financiera y revisoria fiscal. Y correo electrónico de la revisoria fiscal donde se validan las notas de los estados financieros.	
3	Hallazgo Administrativo No.3 con presunta incidencia disciplinaria: Inconsistencia entre los valores de los actos administrativos presupuestales aprobados por el COMFIS y los actos administrativos presupuestales de la entidad para vigencia 2023.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un sistema de validación cruzada entre las áreas presupuestales y financieras. Disponibilidad Inicial saldrá por Acto Administrativo 	Consistencia total entre los valores aprobados y ejecutados.	Ejecutada	100%	<p>La disponibilidad inicial presupuestal se aprobó por acuerdo No 08 del 26 de junio 2025 y anexo técnico de junta directiva. Resolución 278 del 4 de julio 2025 del COMFIS.</p>	JULIO 10 2025	100%	Se evidencian las actas de conciliación entre los procesos de financiera - acuerdo 08 del 26 de junio 2025 - el anexo técnico y la resolución 278 del 4 de julio 2025 - COMFIS.	Se da cumplimiento a las acciones correctivas con el fin de eliminar el hallazgo. Se da un cumplimiento del 100%	Acta de Conciliación entre Areas y sus respectivos anexos - revisión de recursos disponibles en tesorería con la certificación de tesorería y financiera. La proyección del Acto Administrativo.	

4	Hallazgo Administrativo No.4: Incertidumbre en la información del cálculo de la Disponibilidad Inicial presupuestal para la vigencia 2023.	Estandarizar el cálculo de disponibilidad presupuestal. Implementar auditorías automáticas para validar las proyecciones iniciales Presupuestales, desde la parte operativa del proceso financiero. Implementar un sistema de validación cruzada entre las áreas presupuestales y financieras. Disponibilidad Inicial saldrá por Acto Administrativo	Cálculo documentado y confiable de disponibilidad inicial.	Ejecutada	100%	La disponibilidad inicial presupuestal se aprobó por acuerdo No 08 del 26 de junio 2025 y anexo técnico de junta directiva. Resolución 278 del 4 de julio 2025 del COMFIS.	JULIO 10 2025	100%	Se evidencian las actas de conciliación entre los procesos de financiería - acuerdo 08 del 26 de junio 2025 - el anexo técnico y la resolución 278 del 4 de julio 2025 - COMFIS.	Se da cumplimiento a las acciones correctivas con el fin de eliminar el hallazgo. Se da un cumplimiento del 100%	Acta de Conciliación entre Areas y sus respectivos anexos - revisión de recursos disponibles en tesorería con la certificación de tesorería y financiería. La proyección del Acto Administrativo.
5	Hallazgo Administrativo No. 5: Irregularidad en la publicación del acto administrativo de liquidación del Presupuesto para la vigencia 2023.	- Revisar periódicamente la calidad de los reportes financieros y Presupuestales Publicados en Plataformas. - Revisar periódicamente la calidad de los reportes financieros. - Implementar un sistema de validación cruzada entre las áreas Contabilidad y financieras. - Realizar auditorías preventivas antes de enviar informes.	Publicaciones alineadas con los requerimientos legales.	Ejecutada	100%	Se realizó la publicación en la pagina web de la entidad - https://www.redsaludarmenia.gov.co/v3/	JULIO 10 2025	100%	Publicaciones sin irregularidades reportadas. Se cumple para finales abril 2025	Se presenta avance Acta de validacion entre presupuesto - financiera. La publicacion se cumple en un 100% Se cumple para finales abril 2025.	Acta de validacion entre presupuesto - financiera. Acto Administrativo publicado
6	Hallazgo Administrativo No. 6 con presunta incidencia disciplinaria: Irregularidad en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023.	Realizar socialización a los líderes sobre la normatividad de PAA. Establecer mesas de seguimiento semestral al PAA para validar ejecución o inclusiones. Establecer dentro de la necesidad un punto que establezca si el proceso esta incluido en el PAA.	Seguimiento en los meses de enero/junio/octubre 2025	En Avance	66%	Circular N°045 necesidades PAA - vigencia 2025 - registro de asistencia revisión PAA (ENEROS-2025) se realizó la publicación del PAA 2025 - RESOLUCIÓN 037 ENERO 17 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA RED SALUD ARMENIA E.S.E 2025" https://www.redsaludarmenia.gov.co/v3/archivos/1/files/Resolucion_Paa_2025.pdf - se realizó mesa de seguimiento del PAA en el mes de junio 2025.	JULIO 10 2025	66%	Se realiza la mesa de seguimiento semestral en el mes de junio 2025	Se evidencia acta de reunión del mes de junio 2025.	Actas de reunión - registro de asistencia - PAA con modificaciones
7	Hallazgo Administrativo No. 7: Deficiencias en materia de publicación en la plataforma SIA OBSERVA.	Capacitar al personal responsable de registrar, marcar y rendir la información contractual. / lista de cheques de documentos a publicar en el SIA OBSERVA.	2 capacitaciones al año y el 100% de documentos publicados en el SIA OBSERVA con base en la Resolución de la vigencia 2025	Ejecutada	100%	Capacitacion a los supervisores de contratos dictada por el proceso jurídico y control interno el dia 30 de mayo 2025 se evidencia registro de asistencia. Se evidencio por parte de Red Salud Armenia ESE la participación de - funcionarios Y contratistas del proceso jurídico - financiero en la mesa técnica aplicativo SIA OBSERVA de la CMA el 05 de junio 2025. Certificado presentado por parte del proceso jurídico en el cual dan cumplimiento a las publicaciones en el SIA OBSERVA.	JULIO 10 2025	100%	Capacitacion a supervisores y certificado por parte del Asesor jurídico	Se da cumplimiento a las acciones correctivas con el fin de eliminar el hallazgo. Se da un cumplimiento del 100%	Registro de asistencia y certificado del proceso jurídico en cuanto al cumplimiento del SIA OBSERVA
8	Hallazgo Administrativo No.8 con presunta incidencia disciplinaria: Irregularidad en el Contrato de Prestación de Servicios No. PS04, por adición superior al 50% de su valor inicial.	Realizar socialización a supervisores de contrato sobre las obligaciones establecidas en el manual de contratación de la entidad. Establecer en las cuentas de pago, en el formato de autorización de pago establecer seguimiento al porcentaje de ejecución y adición que permita establecer control del mismo.	3 capacitaciones a los supervisores y/o apoyos a la supervisión en el año y 100% del seguimiento a la ejecución del contrato.	En Avance	66%	Capacitacion a los supervisores de contratos dictada por el proceso jurídico y control interno el dia 30 de mayo 2025 se evidencia registro de asistencia. Se evidencia en los expedientes contractuales certificado de autorización de pagos y acta de seguimiento de actividades	JULIO 10 2025	66%	66% de ejecución de las capacitaciones programadas y 100% del seguimiento en el formato de pagos	Registro de asistencia de la capacitación a supervisores y seguimiento contractual por parte de cada supervisor designado.	Registro de asistencia / certificado de autorización de pagos y acta de seguimiento de actividades.
9	Hallazgo Administrativo No.9 con presunta incidencia disciplinaria: Irregularidad en el Contrato de Compra Venta No. CV No.18 por incumplimiento del objeto contractual en plazo establecido.	Realizar socializacion a supervisores de contrato sobre las obligaciones establecidas en el manual de contratación de la entidad.	3 capacitaciones a los supervisores y/o apoyos a los supervisores en el año.	En Avance	66%	Capacitacion a los supervisores de contratos dictada por el proceso jurídico y control interno el dia 30 de mayo 2025 se evidencia registro de asistencia.	JULIO 10 2025	66%	66% de ejecución de las capacitaciones programadas.	Registro de asistencia de la capacitación a supervisores	Registro de asistencia